

Ven conflicto de interés entre IEES y el TEE, pero magistrado lo niega

El panista Adolfo Beltrán Corrales denunció que la propiedad en la que está instalado el Consejo Distrital 13 es de los hijos del magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral

Angelina Corral
@eldebate

El presidente del PAN municipal, Adolfo Beltrán Corrales, denunció conflicto de interés entre el Tribunal Estatal Electoral (TEE) y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES). De acuerdo con el panista, la casa en la que hasta hace poco tiempo vivía Guillermo Torres Chinchillas, magistrado presidente del TEE, en la colonia La Campiña, fue alquilada para que se instalara el Consejo Distrital número 13. Con esto —dijo— se pone en duda la autoridad que calificará el actuar del IEES. Explicó que la propiedad aparece a nombre de los hijos del magistrado.

Indicó que, tras hacer la denuncia pública, se procederá a hacerlo ante las autoridades correspondientes, que sería la Auditoría Superior del Estado. Beltrán Corrales comentó no creer que la magistrada presidenta del IEES, Karla Peraza, no estuviera enterada sobre a quién pertenece la propiedad,



> Esta es la propiedad señalada por el presidente del PAN municipal.

por lo que dijo entender por qué algunas de las inconformidades que fueron interpuestas por el PAN en el TEE en contra del IEES no prosperaron.

➔ **Niega que haya interés** Torres Chinchillas señaló que la denuncia está fuera de contexto y le parece una falta de respe-

to al Pleno del Tribunal, integrada por cinco magistrados. Aclaró que él no emite las sentencias, pues son los cinco magistrados quienes lo hacen: “Yo soy un solo voto, y asuntos que yo propongo como ponente pueden ser votados en contra”, refirió. En su defensa dijo que

como magistrado ha propuesto resoluciones que van en contra de acuerdos del IEES, como fue el caso del asunto de los indígenas yoremes. En el caso de sus hijos, aseguró ellos tienen su propio patrimonio y no se enteró cuando la casa se las pidió en alquiler el IEES.

Este señalamiento —aseguró— es muy personal de Beltrán Corrales porque en el Tribunal ha habido resoluciones que van en contra de sus pretensiones. Comentó que la casa tiene más de veinte años, es de sus hijos y él tiene muchos años que dejó de vivir en ella.

«La propiedad es de mis hijos, y yo no dependo de ellos ni ellos de mí, fue el IEES quien se las pidió»

Guillermo Torres
Magistrado del TEE

FOTO: EL DEBATE



> Denuncia que se está haciendo mal el manejo del traslado de las boletas.

Diputado del PAS denuncia que hay caos en la organización del INE y el IEES

El diputado por el Partido Sinaloense Gene Bojórquez denunció que el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) están presentando graves irregularidades. El legislador dijo que ambos institutos están siendo incapaces de garantizar un proceso electoral transparente, limpio y sin “mapachadas”. Refirió que sin justificación

alguna, 533 capacitadores electorales de más de mil 208 propuestos a inicio de este proceso han renunciado. También se ha modificado un total de 39 supervisores electorales de los 179 propuestos en un inicio. Indicó que ante esto pidieron al INE la lista con los nombres de quien han ocupado las vacantes, pero solo les dieron el número, no los datos de los que entraron, mismos que se considera son ajenos.

Con esto señaló no se sabe si lo que entraron están afiliados a algún partido. Por su parte, el IEES ha realizado entrega de las boletas a distritos que ni siquiera están los candidatos, y al ser cuestionados solo dicen que es por cuestión de logística. El legislador indicó que la presidenta de este instituto percibe 107 mil pesos mensuales, y no puede llevar a cabo la organización.